



**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC**  
**GOBERNACIÓN**

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional  
de Apurímac

# Resolución Ejecutiva Regional

N° 080 - 2022-G.R. APURÍMAC/GR

Abancay, 22 MAR. 2022

## VISTOS:

El Memorando N° 0419-2022-GRAP/06/GG, emitido por la Gerencia General Regional, mediante el cual autoriza la Modificación Presupuestaria de Tipo 004 Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 31365, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2022;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 003-2022-G.R. APURÍMAC/GR, de fecha 05 de enero del año 2022, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2022 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, según Oficio Múltiple N° 0037-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP, el Ministerio de Educación, remite la propuesta de modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, en el marco de las intervenciones y acciones pedagógicas priorizadas del sector educación a cargo de los gobiernos regionales en el año 2022;

Que, en el marco del numeral 48.1 del Artículo 48° de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022; se han asignado recursos en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de las Unidades Ejecutoras (UE) de Educación de los Pliegos Gobiernos Regionales, para financiar la implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas priorizadas por el Sector Educación;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0083-2022-MINEDU, de fecha 13 de febrero de 2022, se aprobó la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas del MINEDU en los Gobiernos Regionales y Lima Metropolitana para el Año Fiscal 2022", la misma que incluye los criterios de programación, calendarización, la relación de IIEE beneficiarias, entre otros, y se ha visto por necesario que la Unidad de Planificación y Presupuesto (UPP) del Ministerio de Educación, presente la propuesta modificaciones presupuestarias con el fin de realizar el ordenamiento y la optimización de los recursos disponibles, de esta manera, se pueda garantizar el financiamiento para iniciar oportunamente los procesos de contratación y la adquisición de bienes y servicios de las referidas intervenciones y actividades pedagógicas del Año Fiscal 2022 en algunas Unidades Ejecutoras de Educación de los Gobiernos Regionales





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional  
de Apurímac

080

correspondientes a las intervenciones pedagógicas durante los primeros cuatro meses hasta que se apruebe la primera transferencia de partidas conforme lo dispuesto en el numeral 48.2 de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, adjuntando para el caso diferentes tablas donde se presentan los principales cambios materia de modificaciones presupuestarias detallando las específicas de gato y tipos de modificación, enmarcadas en el inciso 4 del numeral 48.1 del Artículo 48° del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, así como lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N° 31365 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2022;

Que, mediante Informe N° 141-2022-GRAP/09/GRPPAT, la Gerencia Regional de Planeamiento eleva el informe sustentatorio para solicitar Autorización para efectuar Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004, enmarcado en la normativa vigente;

Que, mediante Memorandum N° 0419-2022-GRAP/06/GG, la Gerencia General Regional autoriza y dispone proceder con la modificación presupuestal de Tipo 004 (Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras) del Sector Educación por el monto de S/ 403.00 soles, en la fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios;

Que, mediante Informe N° 581-2022-GRAP/09.02/SG.PPTO, la Sub Gerencia de Presupuesto, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional de Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático de Tipo 004 (Crédito y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras) entre las Unidades Ejecutoras del Sector Educación según la Propuesta N° 001 del Informe N° 559-2022-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SGPPTO, para financiar las intervenciones y acciones pedagógicas para el presente año fiscal, por el monto de **CUATROCIENTOS TRES CON 00/100 SOLES (S/ 403.00)** en la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificadorias Leyes N° 27902 y 28013, Ley N° 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, D.L N° 1440-Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público, Directiva N° 0002-2021-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y Credencial Otorgado por el Jurado Nacional de Elecciones de fecha 26 de Diciembre del año 2018;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.** Autorizar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, por el monto de **CUATROCIENTOS TRES CON 00/100 SOLES (S/ 403.00)** en la fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios, para el Año Fiscal 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

DE LAS		EN SOLES
UNIDAD EJECUTORA	: 301 EDUCACION CHANKA	121
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	121
PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	121





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional  
de Apurímac

<b>ACTIVIDAD</b>	: 5.005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	121
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	121
<b>CATEGORIA DE GASTO</b>	: 5 GASTOS CORRIENTES	121
<b>TIPO DE TRANSACCION</b>	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	121
<b>GENERICA DE GASTO</b>	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	121
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>121</b>

080

<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	: 302 EDUCACION COTABAMBAS	104
<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	104
<b>PRODUCTO</b>	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	104
<b>ACTIVIDAD</b>	: 5.005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	104
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	104
<b>CATEGORIA DE GASTO</b>	: 5 GASTOS CORRIENTES	104
<b>TIPO DE TRANSACCION</b>	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	104
<b>GENERICA DE GASTO</b>	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	104
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>104</b>



<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	: 303 EDUCACION CHINCHEROS	69
<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	69
<b>PRODUCTO</b>	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	69
<b>ACTIVIDAD</b>	: 5.005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	69
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	69
<b>CATEGORIA DE GASTO</b>	: 5 GASTOS CORRIENTES	69
<b>TIPO DE TRANSACCION</b>	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	69
<b>GENERICA DE GASTO</b>	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	69
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>69</b>



<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	: 304 EDUCACION GRAU	32
<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	32
<b>PRODUCTO</b>	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	32
<b>ACTIVIDAD</b>	: 5.005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	32
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	32
<b>CATEGORIA DE GASTO</b>	: 5 GASTOS CORRIENTES	32
<b>TIPO DE TRANSACCION</b>	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	32
<b>GENERICA DE GASTO</b>	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	32
	<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>32</b>





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



UNIDAD EJECUTORA	: 307 EDUCACION ABANCAY	77
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	77
PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	77
ACTIVIDAD	: 5.005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	77
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	77
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	77
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	77
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	77

080

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 77

TOTAL PLIEGO 403

A LA

EN SOLES

UNIDAD EJECUTORA	: 306 EDUCACION AYMARAES	403
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	403
PRODUCTO	: 3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	403
ACTIVIDAD	: 5.005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	403
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	403
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	403
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	403
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	403

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 403

TOTAL PLIEGO 403

### ARTÍCULO 2º.- Codificaciones

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, solicitara a la Dirección General de Presupuesto Público, de ser necesario, las modificaciones que se requieran relacionadas a las Finalidades de Meta y Unidades de Medida, como consecuencia de la modificación materia de la presente Resolución.

### ARTÍCULO 3º.- Notas para la Modificación Presupuestaria

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego dispone la elaboración de las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



### ARTÍCULO 4º.- Presentación de la Resolución

Copia de la Resolución se remite dentro de los (5) días calendario de aprobada a los organismos señalados en el numeral 31.4 del Artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema de Presupuesto Público.

061

*Regístrese y comuníquese*



**BALTAZAR LANTARÓN NÚÑEZ**  
**GOBERNADOR REGIONAL**  
**GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC**



GOB/BLN.  
GRPPAT/RVC  
AP/AFSG

Jr. Puno N° 107  
Abancay - Apurímac

Teléfonos: (083) 321022 / 321431 / 322617 / 321014 / 323731 Fax: (083) 321174  
www.regionapurimac.gob.pe - E-mail: sugerencias@regionapurimac.gob.pe



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000027

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 301 REGION APURIMAC-EDUCACION CHANKA [000754]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 22/03/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 080-2022

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 09/03/2022

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL SEGÚN OFICIO MULTIPLE N. 00037-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP

TIPO PROCEDENCIA :

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO				
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
0090									LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	121	0
3000385									INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	121	0
5005629									CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS	121	0
00									RECURSOS ORDINARIOS	121	0
5	2.3								BIENES Y SERVICIOS	121	0
<b>TOTAL</b>										<b>121</b>	<b>0</b>



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000021

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 302 REGION APURIMAC-EDUCACION COTABAMBAS [001010]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 22/03/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 080-2022

MES : MARZO  
FECHA DE SOLICITUD : 09/03/2022  
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS  
JUSTIFICACIÓN : EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO MÚLTIPLE N° 00037-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP  
TIPO PROCEDENCIA :

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO				
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESPE	ESPD			
0090									LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	104	0
3000385									INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	104	0
									5005629 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS	104	0
									00 RECURSOS ORDINARIOS	104	0
									5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	104	0
<b>TOTAL</b>										<b>104</b>	<b>0</b>



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000016

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 303 REGION APURIMAC-EDUCACION CHINCHEROS [001011]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 22/03/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 080-2022

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 09/03/2022

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : ANULACIONES REORDENAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE BIENES Y SERVICIOS CAS POR DISPOSICIÓN DE UPP DEL MINEDU Y PLIEGO ENTRE UNIDADES EJECUTIVAS RAS.

TIPO PROCEDENCIA :

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO				
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
0090									LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	69	0
3000385									INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	69	0
5005629									CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS	69	0
00									RECURSOS ORDINARIOS	69	0
5	2.3								BIENES Y SERVICIOS	69	0
<b>TOTAL</b>										<b>69</b>	<b>0</b>



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000019

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 304 GOB.REG.APURIMAC- EDUCACION GRAU [001430]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 22/03/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 080-2022

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 09/03/2022

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : POR LA MODIFICACION SEGUN OFICIO MULTIPLE N° 0037-MINEDU/SPE.OPERP-UPP.

TIPO PROCEDENCIA :

#### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO				
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
0090									LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	32	0
3000385									INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	32	0
5005629									CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS	32	0
00									RECURSOS ORDINARIOS	32	0
5	2.3								BIENES Y SERVICIOS	32	0
<b>TOTAL</b>										<b>32</b>	<b>0</b>



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

**NOTA N° 000000020**

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 307 GOB. REG. APURIMAC- EDUCACION ABANCAY [001433]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 22/03/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 080-2022

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 09/03/2022

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : FINANCIAMIENTO DE CAS - OFICIO N° 037-2022-MINEDU/SPE/OPEP/UPP

TIPO PROCEDENCIA :

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF							ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD			ESP	ESPD
0090								LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	77	0
	3000385							INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	77	0
		5005629						CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS	77	0
			00					RECURSOS ORDINARIOS	77	0
				5	2.3			BIENES Y SERVICIOS	77	0
<b>TOTAL</b>									<b>77</b>	<b>0</b>



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000019

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
EJECUTORA : 306 GOB.REG. DE APURIMAC- EDUCACION AYMARAES [001432]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 22/03/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 080-2022

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 09/03/2022

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : OFICIO MÚLTIPLE N° 00037-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP, DAR CREDIT A FAVOR DE UGEL AYM. PARA DAR LA SOSTENIBILIDAD Y ASEGURAR EL FIN DE LAS INTERVENCIONES.

TIPO PROCEDENCIA :

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO				
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
0090									LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	403
3000385									INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	403
5005629									CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS	0	403
00									RECURSOS ORDINARIOS	0	403
5	2.3								BIENES Y SERVICIOS	0	403
<b>TOTAL</b>										<b>0</b>	<b>403</b>





**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC**  
 Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial  
 Sub Gerencia de Presupuesto  
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



**INFORME N° 581-2022-GRAP/09.02/SGPTO**

**A :** ECON. RAINER VALDEIGLESIAS CISNEROS  
**GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

**ASUNTO :** REMITO PROYECTO DE RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE TIPO 004 CRÉDITOS Y ANULACIONES ENTRE UNIDADES EJECUTORAS.

**REFERENCIA :** a) MEMORANDUN N° 0419-2022-GRAP/06/GG  
 b) INFORME N° 141-2022-GRAP/09/GRPPAT

**FECHA :** ABANCAY, 22 DE MARZO DEL 2022.

Por intermedio del presente, informo que mediante el documento a) de la referencia la Gerencia General Regional, autoriza efectuar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, en el marco de las intervenciones y acciones pedagógicas priorizadas del Sector Educación a cargo de los Gobiernos Regionales en el año 2022.

Por lo manifestado se efectúa la modificación en el Nivel Programático según el registro de las notas de modificación de las Unidades Ejecutoras del sector Educación, en la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios de acuerdo al siguiente detalle:

**Fuente de Financiamiento:** 1 Recursos Ordinarios.

**Específica de Gasto:** 2.3.2.8.1.1 CAS.

UNIDADES EJECUTORAS	ANULACION	CREDITO
301 EDUCACION CHANKA	121.00	
302 EDUCACION COTABAMBAS	104.00	
303 EDUCACION CHINCHEROS	69.00	
304 EDUCACION GRAU	32.00	
307 EDUCACION ABANCAY	77.00	
306 EDUCACION AYMARAES		403
<b>TOTAL</b>	<b>403</b>	<b>403</b>

Finalmente se alcanza a su despacho el Proyecto de Resolución Ejecutiva Regional a fin de que sea revisado y elevado al Titular del Pliego para su respectiva aprobación.

Es cuanto Informo para su conocimiento y fines.

Atentamente;

Econ. Denabeth Peña Cayturo  
 SUB GERENTE DE PRESUPUESTO

**GOBIERNO REGIONAL APURIMAC**  
 Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Fecha: 22/03/22 Exp: \_\_\_\_\_  
 Hora: 11:05 Folio: \_\_\_\_\_ Recepcion: 2105

**PROVEIDO**

Para: 56 pto  
 proseguir con el trámite  
 Correo pendiente  
 Admisión trámite

Fecha: 22/03/22

Archivo.  
 A.P./AFSG

